



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 58

----- JUNTA PREVIA CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DE LA DIP. ANASTASIA GPE. FLORES VALDEZ.

----- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **dos** horas con **veinte** minutos del día **primero de diciembre del año dos mil cinco**, reunidos los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, dan inicio la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Junta Previa*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los Trabajos legislativos durante los primeros 15 días del mes de Diciembre del actual y, **Quinto**, Clausura de la Junta Previa. -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y declarada la **APERTURA DE LA SESION DE JUNTA PREVIA**, la Diputada Presidenta **ANASTASIA GPE. FLORES VALDEZ**, convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, y 18 párrafos 1, 3 y 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la **ELECCION DEL PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRA LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE LOS PRIMEROS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL ACTUAL**; asimismo la Diputada Presidenta hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

----- Acto seguido interviene el Diputado **ALEJANDRO RENE FRANKLIN GALINDO**, quien propone a los Diputados **José Gudiño Cardiel** y **José de la Torre Valenzuela**, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los primeros quince días del mes



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de diciembre del actual, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. -----

-----Por su parte, el Diputado **ALEJANDRO FELIPE MARTINEZ RODRIGUEZ**, propone a los Legisladores **José Gudiño Cardiel** y **Arturo Sarrelangue Martínez**, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante los primeros quince días del mes de diciembre del presente año, dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. -----

-----Al no existir mas propuestas, la Diputada Presidenta somete a la consideración del Pleno Legislativo las propuestas que anteceden, y exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta del Diputado **ALEJANDRO RENÉ FRANKLIN GALINDO**, por **20 votos a favor, 10 votos en contra, y 2 votos nulos**, en tal virtud determina la expedición de la **resolución** correspondiente. -----

-----Acto continuo, la Diputada Presidenta **ANASTASIA GPE. FLORES VALDEZ**, invita a los integrantes de la Mesa Directiva electa a que al término de la Junta Previa pasen a ocupar su lugar en el Presidium a efecto de iniciar la sesión ordinaria programada para ese día, y al no existir otro asunto que desahogar dá por **CLAUSURADA** la sesión, siendo las **dos horas, con treinta y cinco minutos**, y se declaran validos los acuerdos tomados-----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. ANASTASIA GPE. FLORES VALDEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. MARIO A. DE JESUS LEAL RODRIGUEZ.

C. FERNANDO A. FERNADEZ DE LEÓN.